

OBJETO: FORMULO DENUNCIA PENAL

SEÑOR FISCAL EN TURNO:

PABLO JOSÉ TESTA, abogado, Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, constituyendo domicilio procesal en Palacio Municipal de calle Urquiza y Corrientes de Paraná, me presento y respetuosamente digo:

I.- FORMULO DENUNCIA – INSTA LA APERTURA DE IPP

Que en mi carácter de Secretario Legal y Administrativo de la Municipalidad de Paraná, cargo que me fue conferido y que me otorga la representación legal del Municipio, vengo a formular la presente denuncia penal por el delito de **DAÑOS CONTRA LOS BIENES DEL ESTADO MUNICIPAL (tipificado en el Art. 184 Inc. 5 Código Penal)**.

II.- HECHOS

Que desde el inicio de la gestión del actual Intendente Cr. Adán H. Bahl, en la ciudad de Paraná el Municipio se ha visto damnificado en su mobiliario urbano con la destrucción de contenedores de residuos – habiéndose realizado oportunamente la quema de 31 contenedores-, que nuevamente pero en esta ocasión los daños han sido para con los **NUEVOS CONTENEDORES RECIENTEMENTE INSTALADOS PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN RECICLABLES Y NO RECICLABLES, como así también en numerosas columnas de alumbrado público.**

En esta oportunidad en la mañana del día 10 de Junio de 2022 se constató que dichos objetos se encontraban en gran número con ostensibles pegatinas – las cuales se ilustran con fotografía que acompaño a la presente –.

Los mobiliarios vandalizados se encuentran distribuidos en distintos puntos del centro cívico de la ciudad.

Que al día de la fecha **no es posible determinar quién o quiénes** han ejecutado estos hechos que resultan ser de altísima gravedad por lo que sustancia la presente a fines de que el Ministerio Público Fiscal tome medidas concretas de investigación a fines de determinar la autoría de los mismos.

Que esta situación menoscaba, claramente, el normal desenvolvimiento en la prestación del SERVICIO PÚBLICO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, atento que los mismos deberían ser intervenidos a los fines de su remoción de los papeles que podrían afectar el mecanismo de los camiones que los recolectan como así también podría alterar la separación que se busca con los mismos.

Que es imprescindible para esta administración instar la presente a fines de detener las acciones delictivas contra el patrimonio municipal.

Que esta administración asume como hipótesis que los hechos no constituyen una sumatoria de actos delictivos aislados, sino que, por el contrario, son realizados con premeditación, atento que muchas de las mismas fueron simultáneas en día y horario en distintos puntos del área urbana antes referida de la ciudad.

Es por ello que excitamos los mecanismos de la justicia penal a efectos de poder determinar, en primer lugar, a los autores materiales de los mismos y, en segundo término, delimitar su grado de responsabilidad penal.

III.- PRUEBA

A) DOCUMENTAL

- 1.- Se adjuntan fotografías de los contenedores vandalizados tomadas por personal municipal;

IV.- PETITORIO

Por lo precedentemente expuesto, solicito:

- a) Me tenga por presentado en el carácter invocado y con domicilio procesal denunciado y constituido
- b) Tenga por presentado formal denuncia penal e inste la apertura de la IIP sobre los hechos mencionados

Proveer de conformidad, **SERÁ JUSTICIA.-**

PRUEBA

DOCUMENTAL



BUSCADOS
POR CORRUPCION

--	--	--	--	--	--

ANTICORRUPCION

RESTITUCION A FISCAL CECILIA GOTTMECHER
ANTICORRUPCION





BUSCADOS

POR COMPLICES



de la CORRUPCIÓN

**RESTITUCION A FISCAL ANTICORRUPCION
CECILIA GOYENECHÉ**

